



# COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 25 de junio de 2021  
Videoconferencia 12:00 horas

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.-** Lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 29 de enero de 2021, y en su caso, aprobación.
- 4.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual "se adiciona el artículo 51 Bis de la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla", y en su caso, aprobación.
- 5.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta "respetuosamente al Titular de la Secretaría de Transportes y Movilidad del Gobierno del Estado de Puebla, para que en uso de sus atribuciones legales, establezca el criterio de solicitar a todos los prestadores del servicio de arrastre y salvamento tipo grúa, publicar en lugar visible en sus unidades y en sus oficinas que utilizan para tal fin, las tarifas autorizadas por esa Autoridad Administrativa, apercibidos que de no hacerlo, podrán ser revocadas sus concesiones, lo anterior a efecto de que sean observadas públicamente por la ciudadanía, originando con ello certidumbre legal entre los usuarios que requieren el servicio", y en su caso, aprobación.
- 6.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta "respetuosamente al Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla para que dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Transporte para el Estado de Puebla, en el sentido de sancionar a los concesionarios o permisionarios cuando los conductores de sus unidades no tengan su licencia de conducir vigente, gafete de identificación y/o certificados procedentes", y en su caso, aprobación.
- 7.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta "respetuosamente al Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Movilidad y Transportes a realizar operativos de supervisión para el uso correcto de cubrebocas, uso de guantes en operadores, así como desinfección de unidades del transporte público para mitigar el nivel de contagios ocasionados por el virus SARS CoV-2 COVID 19 en el Estado de Puebla", y en su caso, aprobación.
- 8.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual se declara improcedente el exhorto al "Poder Ejecutivo Estatal, a suspender de inmediato la puesta en marcha de la línea 3 (Ruta) hasta en tanto se transparente toda la información al respecto", y en su caso, aprobación.
- 9.-** Asuntos generales.